

El Accitano.

PERIODICO

Científico, Literario y de Intereses Generales de Guadix y su Partido



D O M
LA SEÑORA

D.^a Matilde Camino

Y SABATEL

falleció piadosamente en el Señor; el día 30 de Marzo anterior, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Augusto Caro Bedoya sus afligidos hijos D. Augusto, D.^a Maria Luisa, D.^a Angustias, D.^a Manuela y D.^a Modesta; su hija política D.^a Carmen Valverde, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

La Dirección y Redacción de EL ACCITANO se asocia al profundo dolor de todos los deudos de la difunta, y suplica encarecidamente a sus cristianos numerosos suscriptores que dediquen alguna oración por el eterno descanso del alma de la que fué en vida modelo de esposas y madres.

Camiseria Moderna

DE

Hortensia Alvarez

Señoras de punto para Señoras y Caballeros

AJUARES PARA NOVIA

CANASTILLAS PARA RECIÉN NACIDOS

Guantes, Corbatas

Perfumería y Bisutería

TALLER DE PLANCHADO

CALLE NUEVA

Guadix



MÚSICA SAGRADA.

El órgano, grandioso desarrollo de la flauta de Pan y único instrumento adoptado por la Iglesia á cuyas fraternales solemnidades conviene tan perfectamente, auxilió á la música y condujo á la armonía por la facilidad que ofrece de producir simultáneamente diversos sonidos. Balarico, duque del Friul, envió á Luis el Piadoso, á Jorge, sacerdote veneciano, que se ofrecía á construir órganos y que hizo uno en Aquisgran, donde progresó tanto este arte, que Juan VIII rogaba á Arnón, obispo de Flesinga, que le enviase uno perfecto con un hábil organista. Elleg, obispo de Winchester hizo construir uno en 1001 con treinta fuelles, y cuatrocientos cañones; mas para dar aire á éste órgano, se necesitaban setenta hombres; el de Magdeburgo tenía veinte y cuatro fuelles y doce personas para moverlos; el de Haberdstad tenía veinte fuelles y los movían diez hombres, de modo, que la fuerza del aire dependía de la fuerza de cada uno. Dabiendo tocarse á mano el órgano, no podía dar sino la melodía sencilla y lenta del canto llano,

Es un instrumento verdaderamente cristiano el órgano, que en su solitaria monarquía domina á todas las demás expresiones del arte, como lo indica su nombre monofónico, y que en sus infinitos sonidos producidos por un solo solo simboliza la fe úni-

ca que eleva al cielo los votos de los fieles. El canto sagrado para el que no esté muy instruido en la materia, excede en mucho la armonía que no se propone mas objeto que el deleite de los sentidos; y en el canto de los Salmos y de los Laudos que no están sujetos á una precisión métrica, cada nota recibe un valor abstracto, una duración arbitraria según el sentimiento, de modo, que el oído crea el ritmo según lo exige la expresión, y la falta de medida despierta como un vago sentimiento de lo infinito. Confiese el que no esté gastado por los hábitos mundanos, que algunas partes de la misa con su melodía sin ritmo y sin rigurosa medida se asemejan á un grito patético y profundo que conmueve de un modo irresistible, que hacen sentir todo el poder de la expresión, independientemente de cualquier medio accesorio de efecto, y toda la pura melodía en sus relaciones con el sentimiento y con las leyes espirituales del hombre.

San Ambrosio y Gregorio el Magno habían purificado la música de las profanidades paganas y de sus elementos mundanos, según los cuales no se proponía mas objeto que expresar la duración de las sensaciones producidas por la pasión y por el sentimiento. El ritmo fué abolido de un golpe; pero se conservaron los modos antiguos que eran tonos que expresaban la diferencia del grave al agudo, entre los diferentes puntos de partida de los sistemas de sucesión. San Ambrosio había unido los dos tetracordes para formar las gammas, escogió entre los modos griegos los cuatro que le parecieron mas propios para la magestad del canto y la expresión de la voz; y desterró los adornos introducidos en la melopea y gran número de ritmos. Notable simplificación, que fué una barrera á las innovaciones corruptoras, porque también la música con su sencilla y magistral pureza hizo renacer la sagrada austeridad del culto. Lo que se introdujo nuevamente en ella de pagano y herege, obligó á Gregorio Magno á descender de los cuidados del mundo al arrazgo del facistol. Imitando á san Ambrosio pero huyendo de sus defectos, añadió cuatro modos nuevos para evitar la monotonía y abolió el ritmo para que el canto no pudiese expresar los sentimientos y las pasiones, sino que fuese enteramente espiritual, porque siendo todas las notas de la misma duración, expresaban mejor, al acompañar á las santas palabras, la inalterable calma de la omnipotencia.

Tal vez, Su Santidad Pío X y la Sagrada Congregación de Ritos inspirados en

esta última consideración, han declarado en su decreto de 8 de Enero del año actual, obligatorio para toda la Iglesia, el no acompañar con piano ni armonium, ni instrumentos de cuerda, las lamentaciones, responsorios y «Miserere» de las tenebras, lo que significa, á nuestro entender que la escuela mística y grave de la Iglesia, quiere purgar á ésta de todo aquello que tenga algún viso de profano, algún sabor mundanal. La retrogradación á los tiempos de san Ambrosio y de Gregorio Magno, acusa que el Pontífice actual pertenece á aquellas inteligencias que van en busca de la duración del sentimiento religioso en los corazones de los fieles que acuden á los templos en días de la Santa Semana, en demanda de impresiones místicas que no sean efímeras, que se fotografíen en el corazón de los cristianos, y que sean imborrables, como imborrable y eterno es AQUEL que profetizó Daniel que había de venir para salvación de la humanidad, cumplió que fueran las sesenta semanas de uno de aquellos inmortales himnos que cantaron los hombres iluminados por la virtud de Dios. Hijo de ESTE como ESTE ordena tenía que vivir y morir, y si en su vida fué grave y modesto, modesto y grave tenía que ser en el acto de su cruento sacrificio, y la Iglesia, depositaria de su doctrina cree un deber sagrado que las ceremonias del aniversario en la muerte del Justo tienen que ser también serias y graves como dedicados al SER mas modesto que ha pisado la tierra desde los días de la Creación. Pío X tomando por árbitros de esta doctrina á san Ambrosio y Gregorio el Magno ordenó, la Iglesia lo ha creído justo, y ha obedecido.

EL TEATRO Y EL FISCO

El ministro de Hacienda ha presentado ya á las Cortes su proyecto de ley, que eleva á 12 por 100, el 8 con que actualmente, y en sustitución del impuesto del timbre, contribuyen los espectáculos públicos á nuestro presupuesto del Estado.

Si ese proyecto se convierte en ley, la muerte del teatro nacional será inminente.

Otras naciones, que consideran el Teatro una necesidad social, un elemento de cultura, subvencionan y protegen los espectáculos públicos.

Aquí se vivía ya en un régimen «prohibitivo». Mañana esa prohibición será absoluta.

Contribuyen los teatros á las cargas del Estado:

Con la contribución territorial de los edificios.

Con la industria en la proporción más absurda que pueda imaginarse: con bases reñidas con toda razón de economía política, y con procedimientos «especiales», incapaces de sostener en buena doctrina de derecho administrativo. Naturalmente, estas cuotas impositivas, se ven aumentadas con el 20 por 100 transitorio; el 15 por 100 para los municipios y el 6 por 100 de cobranza.

Págase además el 5 por 100 de los sueldos de los artistas.

El 10 por 100 del consumo de electricidad.

El Timbre para los carteles, papel sellado y timbres para permisos, altas, etc., etc., y el 8 por 100 bruto de los «ingresos» en sustitución del Timbre móvil.

También no pocos municipios tienen establecidos arbitrios sobre los espectáculos, á pesar de la

sentencia del Tribunal Contencioso de 15 de Febrero de 1883, que debiera estudiar el señor Osma, para apreciar bien el contrasentido jurídico, que informa su proyecto.

No hay propiedad ni industrias en España, que contribuyan como los espectáculos. Y bajo cualquier aspecto que se considere la conveniencia de que existan, es injusto y antipolítico agravar con nuevos impuestos la actual situación.

Pero el Sr Osma tiene que mantenerla á nivel, y hasta el superavit... y no vacita en compensar el 3 por 100 que rebaja á los carbonos.

Todo puede ser negro.

Y aquí, donde siempre que se atentó á los intereses de una colectividad, surgió la protesta, nada pasará y el proyecto será ley.

Nuestros intelectuales, esas poderosas sociedades, la de autores españoles y la de artistas líricos dramáticos, á cuya vida afecta seriamente el propósito del señor ministro, nada harán para oponerse á él.

Los herederos «abintestato» de Calderón y Lope de Vega; los parientes «pirituales» de Lope de Rueda, tienen bastantes ocupaciones con cobrar lo suyo... «lo ajeno», y con mantener al irritante é injusto monopolio de los archivos musicales.

La sociedad de artistas creará más propio de su misión discutir la legalidad de cualquier «complic» político prohibido.

Pero no hay duda, que la indiferencia de estas colectividades y los demás intereses perjudicados, será la ola que ahogará á todos.

Muy pronto, para que un propietario ó empresa intente funcionar en su teatro, será necesario más valor que para hacer frente á las dos poderosas escuadras reunidas que quitan el sueño actualmente á mister Balfour.

M. BARRILARO

GERALDINE OSWIN LEOPOLD

Si viviésemos en el siglo de Enrique VIII de Inglaterra y fuésemos lord Surrey, que luego fué víctima de aquel tirano, desafiáramos á todo el que pasase por el puente del Arno, á fin de probar que Geraldine es bellísima entre las bellas.

Y á mas de bella virtuosa, aureola que la precede siempre; por lo que también que somos parecidos aquel señor Godofredo el cual decía, que cuando cabalgaba por los campos y distinguía el castillo ó palacio de alguna dama, preguntaba á quien pertenecía; y en cuanto se le contestaba *De Fulana*, si la dama tenía mala nota, se desviaba de su camino, aunque fuese media legua, con tal de acercarse á la puerta; allí sacaba un pedazo de tiza que llevaba consigo, marcaba aquella puerta con una pequeña señal, y se volvía. Al contrario, cuando pasaba por delante de la mansión de una dama ó de una doncella cuya reputación se mantenía ileso, si no estaba muy de prisa, iba á verla y le decía:—*Mi buena amiga, ó mi buena dama ó doncella, ruego á Dios que os haya perseverar en este honor, conservándoos siempre en el número de las buenas, pues debéis ser muy alabada y honrada.*

Pues bien, nosotros, antes de considerarla como artista, nos complacemos en hacer público, que á la señorita Geraldine la realza mas que su belleza «estrínica» su intrínseca belleza ó supra sensible, no temiendo asegurar que esa bella mujer es una de nuestras mas hermosas concepciones caleotécni-

cas exteriorizadas en ese conjunto armónico de virtud y belleza que como rico tesoro de bondades, no siempre oculto, ha desbordado de su entusiasta corazón en días bien calamitosos para nuestra infeliz patria. Recuerdo que la honrara siempre, y que hoy mismo como continuación ó complemento de su siempre fino y bondadoso carácter piensa dar otra muestra en nuestra ciudad del alto valor que tiene una mujer, cuando conculada de desgracias ajenas acude á ellas no solo con su capital sino con el improbo trabajo que proporcionan horas dedicadas al estudio y ejecución de aquellas obras que puestas en escena han de proporcionar pan á los pobres que están recogidos en los Asilos de Beneficencia.

Muchos días lleva ya la señorita Geraldine en esta noble ciudad.

En las funciones que ha puesto en escena ha lucido la bondad de su pequeña compañía cómico-lírica; pero grande por la fiel interpretación de las obras que hemos tenido el gusto de presenciar. El director de la Compañía señor Molinero es su actor que maneja el arte con la mayor desenvoltura y habilidad; el cual se captó la voluntad del instruido y sensato público aceitano desde la primera noche que salió á la escena. Hablar de los demás, huelga, porque esta reseña sería interminable, basta decir que todos han cumplido como inteligentes y como buenos.

Volvamos á la señorita Geraldine.

Debe marcharse de esta ciudad comprendiendo mucho que todos la han considerado siempre poco para lo que ella se merece.

¡Afortunado Motril que vá á tenerla en su recinto pasados que sean unos pocos días! Guadix quisiera retenerla en su seno muchísimo tiempo pero comprendemos que al ausentarse lleve razón; nuestro teatro, por la pequeñez de su recinto, no puede dar la suficiente entrada que se necesita para enjugar los gastos del personal de una buena Compañía.

Ancianos somos; la cortesía no está reñida con la edad, y por lo mismo queremos terminar este pequeño artículo, haciendo presente á tan cristiana como virtuosa y hábil artista la alta consideración que nos ha merecido y el afecto mas delicado que es capaz de prodigar un corazón entusiasta hacia las mujeres que hacen brillar sobre su cabeza la aureola del arte en compacta unión con el nimbo brillante de una acrisolada virtud.

J. R. E.

CENTRO DE ESTUDIOS.

Se ha constituido en Granada una Academia para la preparación y repaso de las asignaturas pertenecientes á las carreras de Derecho y Letras.

Figuran al frente de ella, como organizadores y directores, los Licenciados por oposición don Ricardo Costilla García Duarte, don Juan Diego Pérez Serrabona y don Pascual Local Fuentes, cuya competencia hace augurar á este Centro un éxito tan lisonjero como merecido.

Domiciliada dicha Academia en el antiguo y acreditado colegio de S. Pablo, cuenta con amplias aulas donde dar sus enseñanzas, lo que unido á lo anterior, hace esperar que se vea favorecida por los estudiantes de esta localidad, á los que, por anticipado, damos nuestra enhorabuena.

FERROCARRIL DE BAZA A GUADIX

Han quedado completamente terminados los trabajos de la línea en construcción desde esta ciudad a Baza en el trozo comprendido entre los kilómetros 41 al 15, a continuación de la colonia de Herten-Valle; en los demás trozos continúa trabajándose, para que queden terminados otros cuatro kilómetros.

En el poco tiempo que llevan de estar establecidas las oficinas en esta ciudad, la línea ha avanzado mucho, tanto que hay que visitar el terreno para ver la desusada actividad que se está ejerciendo por directores y contratistas, y no tenemos asegurar, que si se descartaran o solucionarían algunas impedimentos de carácter ageno á la Compañía del Sur de España, no había de pasar mucho tiempo para que la locomotora circulara por tan importante vía.

Todos los empleados revalizan en el cumplimiento de sus deberes, bajo la dirección de su activo jefe el ingeniero don Rafael de la Escosura que no descansa un momento para ver de presentar á la Compañía completamente justificados sus acuerdos y mandatos.

DOÑA MATILDE CAMINO

El día treinta de Marzo último falleció en Granada la señora doña Matilde Camino y Sabatel, esposa de nuestro más consecuente amigo, don Augusto Caro y Bedoya. Señora de relevantes cualidades, era muy querida y respetada por la buena sociedad granadina. Con ella han perdido su esposo é hijos la mejor de las madres y la mejor de las esposas. Nosotros, que siempre fuimos constantes admiradores de sus virtudes y que la queríamos y respetábamos como si fuésemos miembros de su misma familia, al leer en «El Defensor de Granada» la infame noticia de su muerte sentimos hondamente apenado nuestro corazón, como los seres que nos acompañaban en aquel momento, seres que la amaron, como una de sus más distinguidas amigas y como una segunda y buena madre. Desde este rincón, con toda la efusión de nuestra alma nos asociamos al profundo dolor de su infortunado esposo y desconsolados hijos, no pudiéndoles ofrecer en tan amargos momentos otra cosa mas que asegurarles, que si ellos han llorado sobre su cadáver; tambien nosotros hemos vertido lágrimas al recordar la imagen de la que fue en vida cristiana mujer, mujer resignada y espejo y modelo de virtud y bondad. Dios la habrá recibido en su seno, que alma tan pura y corazón tan exento y limpio de pecado no puede haber tomado otro camino mas que el que conduce á las mansiones celestiales. R. I. P.

La Madrileña

SUCURSAL DE LA CASA DE ALMERIA

Este importante establecimiento dedicado á la venta de ropas

blancas y de colores para señoras y caballeros, se inaugurará en esta ciudad el Mártes próximo, 12 del corriente, en los bajos de la casa esquina á la calle de San José y Santiago, contando además con un espléndido sutirido de corbatas, cuellos, puños y género de punto, á precios desconocidos en esta posición.

NOTA.-A fin de no molestar al cliente, establecemos el sistema de precio fijo inalterable.

Movimiento postal en esta administración de correos en el mes de Marzo de 1904

CERTIFICADOS SENCILLOS

Transitados	2022
Distribuidos en la ciudad	312
Impuestos en esta oficina	370

Suma 2704

SOBRES MONEDEROS CON DECLARACION DE VALOR.

Transitados	137 con pesetas 1870
Distribuidos en la ciudad	10 con pesetas 204
Impuestos en esta oficina	14 con pesetas 318'50

Suma 161 con pesetas 2392'50

PLIEGOS CON VALORES DECLARADOS

Transitados	207 con 96530 pets.
Distribuidos	29 con 25226 »
Impuestos	52 con 22850 65 cent.
Suma	288 con 144,606,65 pets

Cartas impresas, medicamentos y demas correspondencia cursada en el mes=16,683 objetos

Recaudación efectuada en el mes por los 5 céntimos de distribución por carta á domicilio pesetas 222 con 15 céntimos que se han distribuido entre el personal de cartería en la forma que se detalla á continuación:

A Don José Ortiz por su sueldo á diez reales diarios importe de 31 días pesetas 77,50 cént.
á id id id por sobrante pesetas 12'50

A Don José Fernandez por su sueldo á diez reales diarios importe de 31 días

pesetas 77'50

á id id id sobrante

pesetas 12,50

A Don Antonio Nin por su sueldo á cuatro reales diarios importe de 31 días

pesetas 31,00

á id id id sobrante

12 05

Suma igual á la recaudación, pesetas 222,15

Ingresado en el Tesoro público en el trimestre finalizando en Marzo por derechos de apartados particulares, pesetas setenta y cinco.

HORAS DE DESPACHO EN ESTA SUBALTERNA

Imposiciones de valores y certificados ordinarios.

De once y media á una para correo descendente (Almería)

De once y media á 1 25 para correo ascendente (Granada, Madrid)

De id á id para la parte Baza,

RECLAMACIONES

De 11 á 11 y media,

LISTA.

De 11 á 11 y media y de 3 y media á 4

HORAS DE ENTRADA DE LAS ESPEDICIONES

Correo de Baza á las 12

Peatones de la Sierra y Marquesado á las 12 media.

Correo general (Granada y Madrid) á las 2' 15

Id Almería á las 3'40

SALIDAS DE LAS ESPEDICIONES

Para Almería á las 1 30: para Granada y Madrid á las 2'40.

Para Baza á las tres—Sierra y Marquesado á las 4.

Los buzones se recogen hasta 15 minutos antes de la salida correspondiente.

Guadix 1 Abril 1904

EL ADMINISTRADOR

Guillermo Nin de Cardona

AL PUBLICO

Doña Hortensia Alvarez, dueña del establecimiento titulado CAMISERIA MODERNA, con objeto de que el publico accitano disfrute de buen planchado en las camisas, no ha tenido inconveniente, sin omitir gastos, de traer una persona idónea para ello, con lo que cree han de quedar satisfechos sus numerosos parroquianos

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CURIOSIDADES HISTORICAS.

PREGUNTA

¿De qué parábola se vale el cardenal Wiseman para hacer ver la insensatez de aquellos protestantes, que alegan como prueba de la divina misión del Salvador la defección total de la Iglesia fundada por el hombre Dios?

CONTESTACION

Un Rey, dice, vivía lejos de sus hijos, á quienes amaba entrañablemente: estos habitaban debajo de una tienda frágil y que caía hecha girones. El Rey le había desde largo tiempo y por muchas veces prometido reemplazar con una habitación sólida y magnífica digna de su grandeza y del afecto que les tenía. Después de mucho tiempo ellos recibieron una visita de un hombre que sedecía enviado por su padre para levantar este soberbio edificio. Preguntáronle, entonces qué señal cierta y prueba segura podéis dar para probarnos que el rey nuestro padre os ha enviado con todos los títulos y todos los medios necesarios para construir un edificio, que pueda convenientemente reemplazar nuestra antigua habitación y servirnos en adelante de morada?—A lo que él respondió en estos términos:—Yo levantaré un edificio suntuoso, bello y magnífico; las paredes serán de mármol, el techo de madera de cedro y sus adornos de oro y piedras preciosas, nada pondré para hacerla digna del que me ha enviado, y de mí que soy su arquitecto, hasta sacrificar mi propia vida para esta importante obra. Una de las pruebas de la legitimidad de mi misión para ella y de la capacidad que se encontró en mí para confiarle esta gloriosa empresa, es que apenas este edificio quedará terminado, sus piedras preciosas perderán todo su lustre, el esplendor de su oro se oscurecerá; sus ornamentos se cubrirán de asquerosas manchas; sus paredes serán socavadas donde su fundamento y por último amenazará ruina y caerá: y de este modo al cabo de muy poco tiempo todo este edificio no será mas que un montón de ruinas y no ofrecerá otro aspecto que el de

una desolación espantosa.—¿Qué les responderían entonces?—Andar, le dirían, ó vos sois un insensato ó es preciso que nos toméis por tales. Estas son las pruebas que nos dais en vuestra habilidad en construir un edificio para servirnos de morada?

Perrone—Por la busca.—R.

CANTARES

I.

Huyo de tus ojos negros,
pues cuando me miran me matan
y si se cierran me mueren.

II

Tu cariño es aire y agua,
como el aire es invisible
y como el agua se escapa.

III

Gitanilla de mi alma,
has robado dos luceros
y los llevas en tu cara.

IV

¡Vaya un moquito ferol
el que tus ventanas ronda!
¡es arbol que subió mucho
y no da ninguna sombra!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

LA GANANCIA DE UN HOMBRE

Son verdaderamente curiosos los datos que publica un periódico de Berlín acerca de las fortunas y de lo que puede ganar un hombre.

Firma en un artículo el profesor Bergratch—Hanfeil, y dice entre otras cosas las siguientes:

El hombre, al pasar toda su vida, salvo de circunstancias de azar, trabajando únicamente de un modo honrado, tan solo pueda ahorrar (reduciremos sus cifras á pesetas, para su mejor comprensión) unas 1,800 pesetas al año; ó sean 360 duros con 0 «maximum».

El «minimum» no es ya el cero, es una cantidad negativa que se aproxima mucho á la citada y claro es que quedan exceptuados de estos cálculos

los prodigos; los viciosos, los despilfarradores y los lapidadores de su peculio, etc.

La fortuna más grande que existe en el mundo no es la de Rostchild, como algunos creen, sino que ésta es la tercera.

La primera es la de David Hamulson, de Pensilvania; sigue luego la del llamado Rey el Petróleo; después la del carbón Gustavo Rostchild y luego la de Stein especie de petit suscrier, que acaba de sumarle á su fortuna una herencia de doce millones de francos.

Como hace notar el doctor profesor, estos caudales no es que lo hayan ganado sus actuales poseedores sino que han ido formándose por una serie de fortunas que se han reunido al azar en una misma persona.

Hamulson disfruta, sumadas todas sus explotaciones y negocios, una renta que asombra: 1.036,800 duros al día, que es lo que se puede calcular que entra diariamente en sus cajas.

Es decir, que gana cada hora 43.000 duros, 729 en cada minuto y cada vez que el reloj bate un segundo unos 12 duros.

Al Rey de Petróleo se le calcula una renta de 45 pesetas por segundo ó sean 9 duros, que dan al día un ingreso en sus cajas de 432,000 duros, unos 2.160,000 francos.

Estas son las tres fortunas mayores que se conocen, y al lado de las cuales, el sueldo y el patrimonio de todos los monarcas europeos es una despreciable pequeñez.

Cualquiera pensaría que estas fortunas son poco menos que indestructibles, y sin embargo, como dice muy bien el autor del artículo; en un solo día, una operación de banca, un empréstito fallido, un acontecimiento inesperado cualquiera puede hacer pasar estas fortunas á otras manos ó disgregarlas en infinitas partes para repartirlas á millares de familias que serían felices.

CURIOSIDADES HISTORICAS.

¿Qué temía el jóven poeta alemán Kerd... cuando se formó contra Napoleón la célebre sociedad «Burschenschaft»?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número de Mayo.

EL ACCITANO

Oficinas: Villa Alegre—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN(PAGO ANTICIPADO)

Guadix, un año	Pagos, 10.00
En toda España	» 10.00
Extranjero.	» 12.00
Número corriente, 25 céntimos de peseta	Atrao, 50.

Anuncios 1.º plana, peseta línea; 2.º 75 céntimos

3.º 50 céntimos; 4.º 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D